

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

OTROS ENTES

16256 *Anuncio de la Comunidad de Regantes Alta Limia sobre convocatoria de Junta.*

Se convoca a todos los Comuneros de la Comunidad de Regantes Alta Limia, a la Junta General, que se celebrará en la Casa de la Cultura de Xinzo de Limia, el día 25 de junio de 2026, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Intervención del Presidente.

Segundo.- Lectura, aprobación y consentimiento, si procede, para que los representantes de esta Comunidad puedan ratificar en la Junta General de Nova Limia, la aprobación del acta correspondiente a la última sesión celebrada.

Tercero.- Examen, aprobación y consentimiento si procede, para que los representantes de esta Comunidad puedan ratificar en la Junta General de Nova Limia, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025.

Cuarto.- Adopción y consentimiento, si procede, para que los representantes de esta Comunidad puedan ratificar en la Junta General de Nova Limia el acuerdo mediante el cual se establecerá la cuota por hectárea para sufragar los costes generales correspondiente al ejercicio 2026 así como el plazo concedido para realizar el ingreso y recargo por no hacerlo en plazo.

Quinto.- Adopción y consentimiento, si procede, para que los representantes de esta Comunidad puedan ratificar en la Junta General de Nova Limia el acuerdo mediante el cual se establecerá el tercer plazo para atender el pago de la deuda, así como, el plazo concedido para realizar el ingreso y recargo por no hacerlo en plazo.

Sexto.- Adopción y consentimiento, si procede, para que los representantes de esta Comunidad puedan ratificar en la Junta General de Nova Limia el acuerdo mediante el cual se procederá a cursar las solicitudes de baja de comuneros.

Séptimo.- Adopción y consentimiento, si procede, para que los representantes de esta Comunidad puedan ratificar en la Junta General de Nova Limia el acuerdo mediante el cual se procederá a renovar los cargos de la junta directiva, así como los cargos de la junta jurado de riego.

Octavo.- Adopción y consentimiento, si procede, para que los representantes de esta Comunidad puedan ratificar en la Junta General de Nova Limia la solicitud realizada por el Monte Comunal de Piñeira Seca.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Xinzo de Limia, 13 de mayo de 2026.- Presidente, Amador Diaz Penin.

ID: A260020755-1